

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE **SEPROTEICO S.A.**

Se comunica al público que SEPROTEICO S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$20.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Febrero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.001701** de **15 de Abril de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- EL capital suscrito de la compañía es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$20.800,00 USD), dividido en veinte mil ochocientas (20.800) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1,00 USD) cada una "

Quito, 15 de Abril de 2011



Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/EAdB.
EXP. 151436
Tr. 01.1.11.000274

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.